



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT. INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE A ENERO DE 2015.

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 65, Fracción VIII, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, me permito presentar ante el Honorable Cabildo del XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, el Informe correspondiente al mes de **enero de 2015**, respecto al estado que guarda la Administración Municipal en sus aspectos más relevantes; para lo cual describo las actividades más significativas desarrolladas por cada una de las entidades municipales.

Eje 1.- El cambio en el bienestar social

1.1.1.- Realizar acciones de rehabilitación de los servicios públicos básicos para su atención a emergencias, así como para avanzar en la sustitución de las redes en prevención de su colapso.

Supervisión y/o clausura de 20 obras iniciadas en diciembre mediante el programa APAZU, por una inversión de 37 M.D.P.

Se complementó la documentación y procedimientos de supervisión para la conclusión de 20 obras, descritas en el informe del mes de diciembre, relativas a rehabilitación de red de alcantarillado sanitario así como agua potable, y equipamiento y sustitución de pozos profundos.

Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario por obra directa.

Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario y descargas domiciliarias por administración directa con aportación ciudadana, sustituyendo tramos de tubería en atención a solicitudes ciudadanas.

1.1.13.- Generar acciones para el mantenimiento y remozamiento de los panteones municipales.

Panteones.- Se adquirió material de trabajo para la limpieza y mantenimiento de los panteones, se rehabilitó el espacio que es denominado como tiradero de que es el centro de acopio de basura y escombros, para esto fue necesario el trabajo de una retroexcavadora y varios viajes de volteos, se participó en el stand de la Feria, en la cual se exhibían fotos históricas de los panteones y se brindaba información, se derrumbó el panteón Fresnos, ya que es una construcción antigua e inmediatamente fue reparada para evitar una contingencia mayor, se inició con el mantenimiento y mejora de las oficinas administrativas del panteón Hidalgo, se inició con las obras de reparación de los sanitarios del panteón Hidalgo, Fresnos, Jardines de la Cruz se constituyeron unos baños ya que los anteriores estaban totalmente dañados, se inició con los preparativos para el evento del 10 de mayo.



Avances relevantes:

Mejora de las oficinas administrativas del panteón Hidalgo, construcción de 8 baños en Jardines de la Cruz, reparación de la tubería hidráulica para mejor servicio, reparación del drenaje del panteón Hidalgo, reparación de luminarias de los panteones.

Modificación del reglamento de panteones municipales: al actual reglamento de panteones se le hicieron dos modificaciones a los artículos 27 y 52 y se creó un nuevo artículo. y tal reglamento se encuentra en proceso de revisión y aprobación.

1.1.6.- Generar acción para ampliar el alcantarillado pluvial, incluyendo un programa que permita desaparecer aquellas conexiones de la red de alcantarillado sanitario a la red pluvial de la ciudad.

DGOPM. actividades específicas de:

Reparación, limpieza y desazolve de 3 rejillas pluviales y construcción de 1 jagüey.

1.1.7.- Llevar a cabo las acciones para garantizar el servicio de alumbrado público para todo el municipio y ampliar la infraestructura para dotar de electricidad a las zonas del municipio que no cuenten con el servicio.

Se otorgaron 2 asesoría técnicas a dependencias e instituciones, sustitución de 2500 ml de cableado eléctrico dañado o faltante, reparación 335 luminarias en zona urbana, reparación 45 luminarias en zona rural, reparación 70 luminarias en parques y jardines, rehabilitación 3 plazas públicas (red de alumbrado), reparación 20 luminarias en camellones y avenidas principales, dar 20 mantenimientos preventivos a transformadores y controles de alumbrado público, 3 mantenimientos preventivos a los sistemas de control e instalaciones del municipio, 10 mantenimientos correctivos a los circuitos controladores del alumbrado público, 1 ampliación de red de alumbrado y 70 identificaciones y atenciones a colonias y localidades, recepción de 500 reportes ciudadanos, una aclaración de irregularidades en los recibos de cobro de la energía eléctrica ante CFE, 30 detecciones nocturnas de luminarias apagadas y circuitos en funcionamiento, un apoyos a eventos del municipio.

1.1.8.- Realizar las acciones que garanticen la cobertura adecuada, con la frecuencia necesaria y un servicio eficiente de recolección de los residuos sólidos urbanos y rurales, tomando las medidas necesarias para modernizar el sistema de recolección de los mismos mediante la instrumentación de métodos modernos.



DGSP. Recolección de residuos sólidos de 132 servicios, recolección de 51,471 toneladas de basura, apoyos especiales de 60 toneladas de basura, 3 servicios de descacharrización, campaña de concientización con 18,120 visitas, barrido de calles, avenidas principales y centro histórico de 69,654 toneladas.

1.1.11.- Instituir un modelo creativo de involucrar a la ciudadanía en el diseño e implementación de una cultura de limpieza de la ciudad y localidades rurales.

DGSP enero-marzo.- instalación de 20 palmetas alusivas a la limpieza.

Parques y Jardines tiene bajo su responsabilidad la atención de 110 aéreas verdes de las cuales se distribuyen en 34 camellones, 18 plazas, foráneas, 3 parques, 1 zanjón, 27 plazas, 6 glorietas, 8 plazuelas, la mayoría de astas aéreas se realizan de manera permanente y en otros casos de manera eventual donde se mandan cuadrillas para la poda de pasto, árboles, barrido y plantaciones de flor de temporada o perenne, se renovó una nave de invernadero colocando plástico lechoso de una medida de 10X30 m, para la producción de planta de temporada como son: flor de noche buena, petunia, malva, belén nueva guinea, cempasúchil, etc. Atención de mantenimiento en panteones y fuentes, rehabilitación de camellones de colonias no asignada al municipio, cursos de jardinería impartido a personas con discapacidad: preparación del terreno donde se pueda establecer un jardín, producción de planta, plantación, colocación de pasto, manejo de conocimiento de herramienta y equipo, riego, deshierbe y limpieza, poda de pasto y árboles, elaboración de composta, se dio inicio a los trabajos en la plaza principal de Tepic con la plantación de 3,645 especies de ornato, rotulación de suelo y agregación de tierra preparada, atención a plagas, aplicando productos químicos de poca toxicidad, en la plaza a la Madre, se plantaron 950 especies de ornato y atención de plagas, se ha participado en el Programa Tepic Limpio Sabatino en el cual se han atendido las colonias de 5 de Febrero, Magisterial, Tierra y Libertad, 15 de Mayo, 2 de Agosto, Vistas de la Cantera, FOVISSSTE 1ra. Y 2da. Etapa, Indeco, Jardines del Valle 1ra. 2da. Y 3ra. Sección, Valle de Zaragoza, Valle Verde, Valle Verde Conalep, Valle de la Cruz y Los Sauces, se participó en el espacio asignado al Ayuntamiento de Tepic del recinto ferial, se firmó un convenio de usufructo, quedando de acuerdo en cumplir con las cláusulas de renovación del mismo cada tres meses, y quedando prohibido colocar publicidad así como otorgar el mantenimiento continuo del camellón de Av. Juárez entre Zacatecas y San Luis



1.1.15.- Impulsar la participación ciudadana para la colaboración, supervisión y ejecución de obras de infraestructura básica.

Obras Públicas.- Visita de supervisión de 75 obras de 75, control y verificación de 22 estimaciones.

s/a.-Dirección de Desarrollo Urbano.- números oficiales 302, alineamiento de 50, permisos de construcción 42, licencias 53, licencias de obra pública 10,

factibilidad de 41, certificación 47, fusión 5, subdivisión, dictamen de ocupación 31, recorridos de inspección 186, ordenes de verificación, citatorios 21, actas circunstanciadas 64, cita de garantía de audiencia 65, suspensión de obra 122, habilidades 5, autoconstrucciones 32.

Registro civil.- Atender 390 soluciones personalmente al público, registrar 128 matrimonios, registrar 635 nacimientos, registrar 182 defunciones, registrar 40 divorcios, registrar 22 reconocimiento de hijos, expedir 6,624 actas certificadas, elaborar 125 boletas para inhumación cuerpos, elaborar 26 boletas para exhumación cuerpos, elaborar oficios para 5 traslado de cuerpos, difusión de los 30 servicios mediante prensa, televisión, radio, medios directos y electrónicos, orientación de 30 usuarios para correcciones judiciales, solicitud de verificación y corrección de los 290 registros de la base de datos del registro civil.

1.3.10 Aplicar acciones de apoyo a la niñez en situaciones de calle y de pobreza, marginación y abandono.

Dif. Municipal

Coordinación de Alimentos.

Se distribuyeron 341,550 raciones correspondientes a las entregas 11 y 12 del 2014, en beneficio de 166 escuelas, 48 comunidades, 58 colonias y 10,350 niños, 58 colonias, también se llevaron a cabo los estudios socioeconómicos para el padrón 2015, la supervisión a 6 escuelas y a los 269 menores de 0 a 5 años en situación de riesgo, dentro del programa en 6 comunidades diferente con la aplicación de 120 encuestas, se superviso la escuela primaria Benito Juárez de Bellavista sobre los desayunos escolares.

Coordinación Defensa del Menor.

Se realizaron 11 pláticas prematrimoniales, 3 demanda ante los juzgados familiares y M.P. una denuncia acompañado con asesores, 22 juntas conciliatorias, 34 orientaciones jurídicas, 34 sesiones psicológicas, se realizaron 8 visitas a los domicilios por denuncia de violencia intrafamiliar, también se realizaron 1 convenio extrajudicial de pensión alimenticia por la cantidad de



\$ 900.00 pesos, depositados por concepto de pensión alimenticia, se enviaron a otras instituciones que resulten de su competencia a 11 personas.

1.3.2.- Generar obras y acciones que permitan la accesibilidad a los espacios públicos y edificios de gobierno municipal, tales como rampas, guías en banquetas para invidentes y señalamientos en braille.

Coordinación personas con discapacitados.

Se realizaron 8 cursos permanentes de lenguaje manual y electroescritura los días martes y jueves de 17:00 a las 19:00 en los centros de desarrollo comunitarios en escuelas primarias del municipio de Tepic de un total de 16 horas con 30 personas beneficiadas, así como también se dio información sobre la discapacidad a la población abierta a 433 personas, se realizaron 3 canalizaciones al área de psicología y 6 a la UBR, también se realizaron 3 eventos donde se imparten cursos de cocina, baile moderno y jardinería, se realizaron 18 credencializaciones y 7 gestiones para descuentos de sobre el pago de agua potable y en medicamentos.

Coordinación Jurídica.

El DIF Municipal Tepic, a través de esta área realizó en el mes de enero 11 asesorías jurídicas impartidas en beneficio de 11 personas, se realizaron 9 gestiones y canalización a otras dependencias; asimismo, se realizaron 14 eventos de capacitación y gestión jurídica al personal de las coordinaciones, además de la realización de un convenio interinstitucional.

1.2.3.- Realizar acciones para el desarrollo integral de la población, en materia de salud, educación, cultura, deporte y convivencia social.

Coordinación Médica.

En este mes se realizaron 767 consultas generales, odontológicas, psicológicas, homeopáticas, planificación familiar, ginecológicas y de traumatología, además de 752 acciones de enfermería, 17 servicios de quiropráctico, 196 apoyos de medicamentos, 166 recetas medicas proporcionadas, 22 servicios de ultrasonido gineco-obstétrico, 30 servicios de diabetes mellitus, 5 servicios de diabetes tipo 2 (DMT2), 23 detecciones de hipertensión arterial sistemática (HTAS), 5 detecciones oportuna de cáncer cervicouterino, 2 detecciones y toma del virus del papiloma humano.



14 persona atendidas del programa de planificación familiar consultas de primera vez, revisión de diu, resurtido de medicamentos (preservativos, h. oral, h. inyectable mensual, bimestral, diu) y papanicolaou, 2 pláticas realizadas en el Bodegón de Abue con el tema “dietas modificadas en dieta” y el tema de la salud bucal en beneficio de 25 personas, 17 pláticas para desarrollar acciones de prevención de enfermedades trasmisibles y no trasmisibles así como de salud reproductiva y mental en beneficio, a 92 personas sobre la detección del cáncer mamario y cervicouterino, una plática de acciones de prevención de enfermedades trasmisibles y no trasmisibles así como de salud reproductiva y mental en beneficio 92 niños y niñas adolescentes y adultos mayores y 15 canalizaciones a hospitales de tercer nivel en cirugías a dependencias federales y estatales.

Coordinación de PAMAR.

Se canalizaron 17 gestiones en beneficio de menores, 7 asesorías y canalizaciones a las aéreas de psicología, jurídica y dental para atención dentro del DIF, 1 evento para la entrega de becas y despensas a los menores, con la asistencia de 120 niños y padres de familia, también se realizaron 3 estudios socioeconómicos para becados, 15 visitas domiciliarias a menores en situación difícil, con un taller sobre el programa para el desarrollo de habilidades y buen trato para un menor estilo de vida y 6 pláticas del mismo tema en beneficio de 117 becarios para la presentación de la nueva administración, además de la realización de 2 platicas de prevención menores, sobre los derechos de la niñez a los 67 niños becarios, con 3 talleres sobre PPAIDEA “Adolescentes Embarazadas” en beneficio de 78 personas, 2 pláticas de la prevención del abuso explotación sexual infantil en atención a 43 niños, un taller y 8 platicas sobre la prevención del bullying, adiciones y delincuencia en beneficio de 254 niños, 2 pláticas del programa de atención y erradicación del trabajo infantil a 38 niños.

Coordinación de Participación Ciudadana.

Con las 53 visitas por parte del personal del DIF a los 13 Centros de Desarrollo Comunitarios a favor de 67 grupos con 402 alumnos, en dichos centros de desarrollo comunitarios se realizaron 101 de cortes de cabello a la población en general de hombres y mujeres y se realizaron 17 cursos de cultura de belleza, corte y confección, manualidades, aeróbics, danza regional, piñatas, lima-lama, danza árabe, zumba, gimnasia rítmica, baile moderno, cocina, repostería, inglés, tejidos, computación y guitarra.

Coordinación de la Tercera Edad.



Se realizaron 17 visitas a los 63 clubes de las 400 personas de la tercera edad de México(2), FOVISSSTE Colosio (1), Faisán (2), Valle de Matatipac (1), Universidad (1), San Cayetano (1), H. Provincia (2), Amado Nervo (1), Churubusco (1), R. Laureles (1), Chapultepec (1), Las Conchas (1), Mololoa (1), El Rodeo (1), Villas de la Cantera (1), Reforma (1), Heriberto Jara (1), Menchaca (1), 350 adultos atendidos, también se llevó a cabo un evento del festejo de la rosca de Reyes en los clubes de la tercera edad, se realizaron 4 cursos de manualidades, reciclado y vidrio bordado en los cuales asisten 20 adultos a clases y 35 que asisten a juegos de mesa y manualidades en los centros de desarrollo comunitario, se realizaron 4 sesiones de actividad física en beneficio 10 personas.

Coordinación de Trabajo Social.

El personal del DIF, coordinado con la Federación y estado para la adecuada aplicación de los programas sociales y beneficiar a la población que menos tienen, realizó 70 estudios socioeconómicos, se atendieron 41 personas en visitas domiciliarias en entrevistas, además se gestionaron 27 apoyos económicos y en especie con bolsas de diálisis, se entregaron 5 paquetes de pañales para adultos y 5 para bebé, 2 sillas de ruedas en contrato comodato, una silla de ruedas en contrato de donación, 2 andaderas en contrato comodato y un par de muletas en contrato comodato, 4 canalizaciones internas y externas una del área jurídica y 2 personas al centro audiológico, otra para estudios de laboratorio.

Unidad Básica de Rehabilitación.

En este mes se realizaron terapias y rehabilitaciones físicas en la U.B.R con atenciones de rehabilitación física a 40 personas, con la atención de 409 mecanoterapias, 146 hidroterapias, 426 electroterapias, 52 masoterapia, también se realizaron 21 acciones de enfermería a pacientes de la UBR, 6 ingresos pacientes nuevos, 34 pacientes subsecuentes, de 8 egresos pacientes dados de alta o asistencia, 5 platicas y acciones de prevención a la discapacidad.

Secretaria de Salud Integral.

Servicios Médicos.

En este mes de enero realizaron 444 consultas médicas, preventiva y prescriptiva, psicológicas, I papanicolaou, cáncer de mama, odontológicas, prenatal a derechohabientes, de planificación familiar, valorar la higiene, estomatológicas a la población más vulnerable en adultos mayores y niños de asilo y orfanato,



además de la realización de 546 evaluaciones efectuar detecciones de enfermedades crónico degenerativas: (hipertrofia de próstata, diabetes, hipertensión arterial y trastornos de nutrición,efectuar detecciones de cáncer cervicouterino y efectuar detecciones de virus de papiloma humano.

Dirección de Municipio Saludable.

Se aplicaron 1,239 dosis de tratamiento contra la pediculosis en la primaria Prisciliano Sánchez, primaria Patria, secundaria técnica número 47 y primaria Vicente Guerrero, también se realizaron 876 pláticas de prevención de la salud bucal e higiene personal a los alumnos en las mismas escuelas y 16 padres de familia.

En este mes se realizaron 442 inspecciones a los puestos fijos, semifijos como estéticas, peluquerías, gimnasios, clínicas de belleza, modificadores corporales, personas que manejan alimentos, en establecimientos públicos, giros negros,

bares, cantinas, casas de masajes, centros nocturnos, bailarinas y sexoservidoras libres, para que cumplan con los requisitos de la Ley de Salud.

En la supervisión de los productos cárnicos proveniente de los rastros se realizaron 1,111 inspecciones zoonosológicas en ganado bovino, 712 de ganado porcino, además de 2,058 decomisos parciales por infecciones de tuberculosis miliar y se atendieron 41 quejas de control sanitario de la ciudadanía.

Con respecto a las mascotas se realizaron operativos de vigilancia sanitaria en 106 colonias para la captura de 37 perros y gatos callejeros, además se atendieron 94 quejas de la ciudadanía de perros y gatos callejeros, se aplicaron 1 vacuna antirrábica en el centro de atención integral a mascotas, también se realizaron 51 cirugías y 17 sacrificios.

1.2.4.- Generar acciones específicas para mejorar la calidad de la vivienda orientada a pisos, muros, techos y hacinamiento.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Ante la asistencia de más de 200 personas y funcionarios municipales, se llevó a cabo el evento de inicio de obra y entrega de certificados para la construcción de viviendas a personas de escasos recursos, por medio del programa Vivienda Digna 2014 (SEDATU, FONHAPO, Ayuntamiento de Tepic). Dicha actividad se llevó a cabo en la colonia Luis Echeverría, el día sábado 24 de enero de 2015 a las 11:00 am, en donde además se instaló una mesa receptora de solicitudes para el siguiente ejercicio presupuestal de este programa. El origen de los recursos de este programa es federal con \$1'908,000.00, municipal con \$1'908,000.00 y



\$300,000.00 por parte de los beneficiados, con una inversión total de \$4'116,000.00, de tal forma que de los \$132,000.00 que cuesta cada una de las 30 Unidades Básicas de Vivienda, las familias que recibieron el apoyo sólo aportaron \$10,000.00. del 1ero al 8 de enero se acudió a las localidades de Colorado de la Mora, caleras de Cofrados, Floreño, Pochotitán, San Fernando, Francisco I. Madero, Bellavista, la Escondida, San Andrés, San Luis de Lozada, Camichín, San Cayetano, El Refugio, Mora, 6 de Enero, la Cantera, la Yerba, Lo de García, V. Carranza, las Peñitas, El Izote, El Ahuacate, las Delicias, Lo de Lamedo, La Fortuna, Barranca Blanca, El Rincón, Trapichillo, El limón, Jumatán, El Espino y La Resolana. Con la finalidad de dar a conocer el programa de vivienda básica así como la documentación necesaria para ingresar, a partir del 8 al 30 de enero continuamos con la recepción de documentación y al mismo tiempo se elaboraron las cuis (cuestionario único de información social) a cada beneficiario. Se realizó una reunión convocando a todos los miembros del consejo municipal de desarrollo rural sustentable del municipio de Tepic, el día 22 de enero del año en curso en el salón Sangangüey, en la cual se llevaron a cabo diferentes temas como la difusión de las reglas de operación de la SAGARPA

2015, difusión de las reglas de operación de la CONAFOR 2105 y asuntos generales.

1.2.5.- Mejorar y modernizar los servicios de control animal, esterilización, vacunación y resguardo.

Salud.- se realizaron 26 cirugías de esterilización a mascotas 13 fueron a felinos y trece a caninos en el centro antirrábico. Se adoptaron 28 mascotas 16 fueron caninos y 12 felinos. se visitaron 60 colonias de esta capital. Se vacunaron 160 mascotas.

1.2.6.- Promover el acceso a la seguridad social de las personas que no gozan de esa prestación.

Actividades relevantes de

1.- Integración del comité municipal de salud. El viernes 30 de enero del año en curso, en la sala de presidentes del H.XL ayuntamiento de Tepic, se firmó el acta de instalación del Comité Municipal de Salud, que permite integrarse a la red nacional de municipios por la salud., con ello el Ayuntamiento podrá acensar a los apoyos financieros del nivel federal a través de la Secretaria de Salud. 2.- Se conformó equipo técnico interinstitucional para dictaminar la operatividad de la unidad de sacrificio de Francisco I Madero (Puga). 3.- Se realiza acción permanente de decacharrización como acción preventiva para evitar el dengue y dengue hemorrágico. Se atendieron 36 colonias con un total de 43.5 toneladas



recolectadas de cacharros y 3.5 toneladas de llantas. 4.- Se realizó monitoreo de la laguna de Mora, tomando muestra de agua, la cual fue procesada en laboratorio encontrado los siguientes resultados: a) coliformes totales: 120 NMP/100 ml., el límite máximo permisible es de < de 3.0 NMP/100 ml. b) coliformes fecales: 39 NMP/100ml, limite permisible es de no detectables. Los parámetros están enmarcados en la nom-112-ssa1-1994. Es probable que la contaminación con coliformes esté dada por escurrimientos de aguas negras, al momento de la visita no se encontró descarga visible, los escurrimientos pueden ser potenciados por las lluvias. 5.- Se brinda consulta médica general a 146 derechohabientes. 6.- Se capacitó al personal de inspectores sanitarios sobre medidas de seguridad por personal de protección civil.

1.2.9.-Realizar jornadas integrales de servicios para el bienestar, con participación comunitaria e instancias gubernamentales.

DDS. Capacitación del programa Congregación Mariana Trinitaria, dirigido a los coordinadores de demarcación de los comités de acción ciudadana. Descripción: se capacitó a los coordinadores con el objetivo de que tengan la información adecuada para trasmitirla a los presidentes de comité de acción ciudadana y así lograr una mejor coordinación y aprovechamiento del programa, beneficiando de

esta manera a el mayor porcentaje de grupos comunitarios. Permitiendo también mejor la calidad de vida.

1.2.12.-Impulsar el deporte organizado así como buscar su coordinación con el deporte escolar.

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Inauguración de la Olimpiada Infantil y Juvenil Etapa Municipal en 12 disciplinas de Voleibol, Frontón, Box, Atletismo, Futbol, Ciclismo, Basquetbol, Bádminton, Lucha Greco Romana, Judo, Patinaje sobre ruedas y taekwondo en las diferentes sedes, con un estimado dos mil beneficiados en este solemne evento deportivo.

1.2.13.- Potenciar el deporte de competencia en coordinación con organizaciones deportivas.

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Inauguración de la Olimpiada Infantil y Juvenil Etapa Municipal en 12 disciplinas de Voleibol, Frontón, Box, Atletismo, Futbol, Ciclismo, Basquetbol, Bádminton, Lucha Greco Romana, Judo, Patinaje sobre ruedas y taekwondo en las diferentes sedes, con un estimado dos mil beneficiados en este solemne evento deportivo.



1.3.2.- Generar obras y acciones que permitan la accesibilidad a los espacios públicos, y edificios de Gobierno Municipal, tales como rampas, guías en baquetas para invidentes y señalamientos en braille.

Se expidieron 34 credenciales a personas con discapacidad, se hicieron 160 verificaciones de cajones exclusivos de personas con discapacidad. Programa de expedición de credenciales para las 139 personas con discapacidad para la actualización del padrón municipal, se hicieron 79 verificaciones de cajones exclusivos de personas con discapacidad, se realizaron 10 convenios de descuentos para personas con discapacidad en negocios ubicados alrededor del centro histórico y se expidieron 11 credenciales.

1.3.3.- Impulsar acciones que promuevan la equidad de género.

Actividades Relevantes: Dentro de las actividades del Instituto Municipal de la Mujer se realizó proyecto para participar en la convocatoria que emite la Comisión Para El Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI. Titulado: Formando liderazgos: mujeres indígenas en pro de los derechos humanos y el respeto a una vida sin violencia. En el Jardín de Niños Prisciliano Sánchez se presentó el cuento denominado “construyendo la Equidad”, donde los niños y niñas aprenden sobre sus derechos. En las instalaciones del Instituto se brindaron cursos de

capacitación como son Prendas de Vestir, Paletas de Bombón y Bordado. También se brindaron cursos de capacitación en las colonias El Faisán y Zitacua.

Instituto de la Mujer.

Se realizó el seguimiento a los 2 convenios de colaboración con los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial número 79 CECATI).

1.3.4.- Promover una mentalidad y cultura solidaria en la población a favor de la inclusión de las personas en situación vulnerable en los ámbitos laborales y educativo, cultural y deportivo.

Coordinación de trabajo social.

El personal del DIF realizó 70 estudios socioeconómicos, también se atendieron 41 personas en visitas domiciliarias en entrevistas, además se gestionaron, 27 apoyos económicos y en especie con bolsas de diálisis, se entregaron 5 paquetes



de pañales para adultos y 5 para bebé, 2 sillas de ruedas en contrato comodato, una silla de ruedas en contrato de donación, 2 andaderas en contrato comodato y un par de muletas en contrato comodato, 4 canalizaciones internas y externas una del área jurídica y 2 personas al centro audiológico, otra para estudios de laboratorio.

Instituto de la Mujer. Se realizó el seguimiento a los 2 convenios de colaboración con CECATI numero 79. También se realizaron 35 cursos-talleres de prevención de la violencia y equidad de género dirigido a grupos vulnerables impartidos por el área jurídica y el área de psicología en beneficio de 120 personas, además de brindar 113 asesorías psicológicas con el objeto de orientar y prevenir a esta misma población. En este mes de crearon 6 grupos de mujeres en todo el municipio para darle seguimiento a los huertos familiares.

1.3.5.- Promover actividades recreativas y productivas para adultos mayores con la participación de los sectores público, social y privado.

Coordinación de la tercera edad. se realizaron 17 visitas a los 63 clubes de las 400 personas de la tercera edad de México(2), Fovissste Colosio (1), Faisán (2), Valle de Matatipac (1), Universidad (1), San Cayetano (1), H. Provincia (2), Amado Nervo (1), Churubusco (1), R. Laureles (1), Chapultepec (1), Las Conchas (1), Mololoa (1), El Rodeo (1), Villas de la Cantera (1), Reforma (1), Heriberto Jara (1), Menchaca (1), 350 adultos atendidos, también se llevo a cabo un evento del festejo de la rosca de reyes en los clubes de la tercera edad, también se realizaron 4 cursos de manualidades, reciclado y vidrio bordado en los cuales asisten 20 adultos a clases y 35 que asisten a juegos de mesa y manualidades en

los centros de desarrollo comunitario, se realizaron 4 sesiones de actividad física en beneficio 10 personas.

1.3.6.- Generar acciones que incorporen a los jóvenes a la vida productiva, cultural y de participación social.

Instituto de la Juventud entregó 9 becas educativa a los jóvenes que así lo solicitaron.

1.3.8.- Impulsar acciones afirmativas a favor de jóvenes, mujeres y grupos indígenas en todos los ámbitos.

Juventud.- Se visitaron más de 70 establecimientos con diferentes giros comerciales, los cuales, mediante oficio fueron invitados a colaborar junto con este Instituto.



Cabe señalar, que lo anterior fue hecho en virtud de que en próxima fecha estaremos por implementar el programa “Tarjeta Capital Joven”, que consiste en una tarjeta que dará beneficios a los jóvenes, mediante la colaboración institucional entre Imjuve y diversas empresas.

1.3.10.- Aplicar acciones de apoyo a la niñez en situaciones de calle y de pobreza, marginación y abandono.

Se distribuyeron 341,550 raciones correspondientes a las entregas 11 y 12 del 2014, en beneficio de 166 escuelas, 48 comunidades, 58 colonias y 10,350 niños, 58 colonias, también se llevo a cabo los estudios socioeconómicos para el padrón 2015 la supervisión a 6 escuelas y a los 269 menores de 0 a 5 años en situación de riesgo, dentro del programa en 6 comunidades diferente con la aplicación de 120 encuestas, se superviso la escuela primaria Benito Juárez de Bellavista sobre los desayunos escolares.

Coordinación Defensa del Menor. Se realizaron 11 pláticas prematrimoniales, 3 demandas ante los juzgados familiares y M.P, una denuncia acompañado con asesores, 22 juntas conciliatorias, 34 orientaciones jurídicas, 34 sesiones psicológicas, se realizaron 8 visitas a los domicilios por denuncia de violencia intrafamiliar, también se realizaron 1 convenio extrajudicial de pensión alimenticia por la cantidad de \$ 900.00 pesos, dinero depositado por concepto de pensión alimenticia, se enviaron a otras instituciones que resulten de su competencia a 11 personas.

1.3.11.- Impulsar programas contra la discapacidad emocional, especialmente para niños.

Coordinación Discapacitados. Se realizaron 8 cursos permanentes de lenguaje manual y electro escritura los días martes y jueves de 17:00 a las 19:00 en los centros de desarrollo comunitarios en escuelas primarias del municipio de Tepic de un total de 16 horas con 30 personas beneficiadas, así como también se dio información sobre la discapacidad a la población abierta a 433 personas, se realizaron 3 canalizaciones al área de psicología y 6 a la UBR, también se realizaron 3 evento donde se imparten cursos de cocina, baile moderno y



jardinería, se realizaron 18 credencializaciones y 7 gestiones para descuentos de sobre el pago de agua potable y en medicamentos.

Coordinación de PAMAR. Se canalizaron 17 gestiones en beneficio de menores, 7 asesorías y canalizaciones a las áreas de psicología, jurídica y dental para atención dentro del DIF, 1 evento para la entrega de becas y despensas a los menores, con la asistencia de 120 niños y padres de familia, también se realizaron 3 estudios socioeconómicos para becados, también se realizaron 15 visitas domiciliarias a menores en situación difícil, con un taller sobre el programa para el desarrollo de habilidades y buen trato para un menor estilo de vida y 6 pláticas del mismo tema en beneficio de 117 becarios para la presentación de la nueva administración, además de la realización de 2 pláticas de prevención menores, sobre los derechos de la niñez a los 67 niños becarios, con 3 talleres sobre PPAIDEA “Adolescentes Embarazadas” en beneficio de 78 personas, 2 pláticas de la prevención del abuso y explotación sexual infantil en atención a 43 niños, un taller y 8 pláticas sobre la prevención del bullying, adicciones y delincuencia en beneficio de 254 niños, 2 pláticas del programa de atención y erradicación del trabajo infantil a 38 niños.

Coordinación de participación ciudadana. Con las 53 visitas por parte del personal del DIF a los 13 centros de desarrollo comunitarios a favor de 67 grupos con 402 alumnos, en dichos centros de desarrollo comunitarios se realizaron 101 cortes de cabello a la población en general de hombres y mujeres y se realizaron 17 cursos de cultura de belleza, corte y confección, manualidades, aeróbicos, danza regional, piñatas, lima-lama, danza árabe, zumba, gimnasia rítmica, baile moderno, cocina, repostería. Inglés, tejidos, computación y guitarra.

También se realizaron 35 cursos-talleres de prevención de la violencia y equidad de género dirigido a grupos vulnerables impartidos por el área jurídica y el área de psicología en beneficio de 120 personas, además de brindar 113 asesorías psicológicas con el objeto de orientar y prevenir a esta misma población.

E

En este mes se crearon 6 grupos de mujeres en todo el municipio para darle seguimiento a los huertos familiares.

1.4.1.- Orientar la promoción cultural y artística para fortalecer la identidad de los tepicenses en el marco del Centenario del Estado de Nayarit.



Instituto de Arte y Cultura.- Asesorías Programas de apoyo a las culturas municipales y comunitarias, para ello se atendieron a 28 personas de Atonalisco, Cerro de los Tigres, Tequililla, Pochotitan, La Escondida, La Cantera, quienes pretendían incubar proyecto para acceder a los fondos del programa, logrando presentar los siguientes proyectos: 1.- Orquesta de Viento, 2.- Enchaquirado, 3.- Grupo de Danza Temary, 4.- Grupo de Danza Los Guadalupanos, 5.- México Pinta, 6.- Artesanías Yuawi, 7.- Artesanos Nayaritas, 8.- Paemario a Nayarit, 9.- Mariachi Tradicional y Grupo de Danza Asovafoica.

1.4.4.-Desarrollar una amplia agenda cultural durante todo el periodo del gobierno municipal que acompañe y complemente sus actividades.

Instituto de Arte y Cultura.

En la localidad de Atonalisco tuvo lugar la audiencia pública con motivo del miércoles ciudadano, en donde todas y cada una de las dependencias del gobierno municipal del cambio, hicieron acto de presencia llevando cada uno de los servicios que ofrece en donde los más de 95 beneficiados son los habitantes de la localidad, así como los ciudadanos de las comunidades cercanas como Francisco I Madero, El Corte, Aguamilpa y pueblos vecinos. El Instituto de Arte y Cultura impartió talleres de elaboración de piezas a base de materiales reciclados.

El taller de pintura en caballete promovió la imaginación de los niños y jóvenes que se dieron cita en el mismo.

La sala de lectura infantil tuvo participación en la segunda audiencia pública del miércoles ciudadano, correspondiéndole su turno a la biblioteca pública municipal Benito Juárez de la colonia Hermosa Provincia.

También tuvo oferta cultural la tercera audiencia pública celebrada en Camichín de Jauja.

Evidencias fotográficas del informe mensual de actividades sobresalientes de
enero 2015.

Serie 1

	<p>Esta imagen corresponde al taller de reciclado llevado a cabo en los Miércoles de Audiencia en la localidad de Atonalisco.</p>
	<p>Esta imagen corresponde al taller de pintura en caballete llevado a cabo en los miércoles de audiencia en la localidad de Atonalisco.</p>
	<p>Esta imagen corresponde a la presencia Institucional del Instituto de Arte y Cultura de Tepic, llevado a cabo en los Miércoles de Audiencia en la localidad de Atonalisco.</p>

Serie 2

	<p>Esta imagen corresponde al taller de reciclado del Instituto de Arte y Cultura de Tepic, llevado a cabo en los Miércoles de Audiencia celebrada en la sede Palacio Municipal.</p>
	<p>Esta imagen corresponde a la exp. Fotográfica de Jairo Xavier Elías Ávalos, llevada a cabo en los Miércoles de Audiencia celebrada en la sede Palacio Municipal.</p>
	<p>Imagen, de la asistencia a la Audiencia, celebrada este día.</p>

Serie 3

	<p>Imagen corresponde al evento que se llevo a cabo como el Arte te Encuentra, llevado a cabo en el Puente Santa María.</p>
	<p>Imagen corresponde al evento que se llevo a cabo como el Arte te Encuentra, llevado a cabo en el Puente Santa María.</p>
	<p>Imagen corresponde al evento que se llevo a cabo como el Arte te Encuentra, llevado a cabo en el Puente Santa María.</p>

Serie 4

	<p>Evidencia fotográfica, de la Audiencia de Miércoles ciudadano, llevada a cabo en Camichin de Jauja.</p>
	<p>Evidencia fotográfica, de la Audiencia de Miércoles ciudadano, llevada a cabo en Camichin de Jauja.</p>

	Evidencia fotográfica, de la Audiencia de Miércoles ciudadano, llevada a cabo en Camichin de Jauja.
	Taller de manualidades, impartido en la Audiencia
	Taller de manualidades, impartido en la Audiencia

Serie 5

	Imagen del taller de pintura en caballete, que se instaló, en la Audiencia de Miércoles ciudadano, que se llevo a cabo en palacio municipal.
	Imagen de la participación de Nancy Olvera y Cris Lara, promoviendo a los artistas jóvenes, en la Audiencia del Miércoles ciudadano, que se llevo a cabo en palacio municipal.
	Imagen de asistencia ciudadana, a los miércoles de Audiencia.



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT.



Eje 2.- Municipio con seguridad y confianza

PROGRAMA 6.- POLICÍA DE CONFIANZA

DEPENDENCIA.- DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



2.6.3 Definir el perfil de puestos para personal operativo y administrativo.

Aumentamos el número de elementos de Seguridad Pública, llevando a cabo 4 altas de Policía Auxiliar, 1 de Policía Municipal y 24 transferencias de Policía Auxiliar a nomina de Policía Preventiva; cubriendo así 29 vacantes.

2.6.4 Implementar un programa de profesionalización (capacitación continua para todos los elementos)

Continuamos reforzando los conocimientos de nuestros elementos por tal motivo en este mes se recibimos un Cursos de Capacitación Especializada en el tema de Derechos Humanos, impartido por la Comisión Municipal de Derechos Humanos; donde se dio a conocer a los elementos de seguridad pública Reformas Constitucionales en Derechos Humanos, Aspectos Básicos de Derechos Humanos, Los Derechos Humanos de los Policías, Los principios Básicos para el uso de la Fuerza y las Armas de fuego y Legítima Defensa y Detenciones Arbitrarias, beneficiándose 103 elementos.

2.6.5 Establecer un centro operativo con personal altamente calificado cuya función sea recibir, atender y canalizar en su caso situaciones de emergencia de los ciudadanos.

Este mes ejecutamos 651 Operativos de Vigilancia por medio de unidades móviles, con personal debidamente capacitado para la realizar la función de reacción en los cuadrantes designados, con personal debidamente capacitado, salvaguardando la integridad física siempre apegados al marco jurídico y respetando el estado de derecho de la ciudadanía.

- 31 Operativos por cuadrantes(De acuerdo a la coordinación con fiscalía)
- 31 Operativos Centro Histórico
- 31 Operativos Zona Rural
- 2 Operativos preventivos en coordinación con psicólogos de prevención del delito



Llevamos a cabo 278 vigilancias en eventos cívicos, deportivos y culturales, por medio de operativos especiales, logrando así proporcionar seguridad a las personas que acuden a dichos eventos.

Vigilancias establecidas:

- 31 Vigilancias Parque Ecológico
- 31 Vigilancias Parque Metropolitano
- 31 Vigilancias Deportivo Santa Teresita
- 31 Vigilancias INAPAM
- 31 Vigilancias Presidencia Municipal
- 31 Vigilancias Secretaría Victoria y San Luis
- 31 Vigilancias Oficinas de comités de acción ciudadana
- 31 Vigilancias Obras Públicas
- 31 Vigilancias Servicios Generales
- 31 Vigilancias SEDUE
- 31 Vigilancias Casa de la Mujer
- 31 Vigilancias Ruinas de Jauja
- 31 Vigilancias Cerro de la Cruz
- 31 Vigilancia Rastro Municipal
- 31 Vigilancia SIAPA
- 31 Vigilancia Taller de SIAPA
- 31 Vigilancias Parques y Jardines
- 31 Vigilancias DIF
- 31 Vigilancias Edificio de Regidores
- 31 Vigilancias Relleno Sanitario

2.6.6 Implementar un programa el programa Cero Tolerancia que consistirá en erradicar actos de corrupción.

A solicitud de los Jueces de diversos tribunales se brindaron 32 apoyos con la fuerza pública para desalojos en diversos lugares del municipio.

Dando seguimiento a los trámites que la ciudadanía solicita se realizó la elaboración de 117 constancias de Radicación y no radicación, donde se recaban los datos del interesado, cotejándolos con el acta de nacimiento y comprobante de domicilio; se realiza una investigación en el domicilio que el

interesado dio como su actual residencia con vecinos para cotejar que viva en el lugar y la antigüedad de residencia o no residencia como mínimo un año.

Brindamos 114 orientaciones psicológicas a la población por medio de Psicólogos adscritos a La Unidad Especializada de la SSPTYVM en temas de



Drogas, Codependencia, Violencia Familiar, Pleito Callejero, Cutting, Crisis Emocional etc. Logrando atender a padres de familia y adultos en casos relacionados con diferentes tipos de adicciones y posteriormente canalizar a diversas instituciones y dar seguimiento al tratamiento especializado.

ORIENTACIONES	
Drogas	46
Codependencia	26
Robo	3
Violencia Familiar	6
Pleito Callejero	9
Escandalizar en vía pública	1
Bullying	5
Vagancia y Mal vivencia	1
Rebeldía	1
Crisis Emocional	4
Trastorno Psiquiátrico	1
Abuso Infantil	3
Reincidente	1

A solicitud de las personas que de manera voluntaria desean ingresar a un centro de rehabilitación llevamos acabo el traslado de 7 personas al modulo de atención de adicciones CIRSA, Movimiento 24 horas, unión Tepic, Centro de internamiento las puertas, CECA, Razón de Vida Consejo Estatal contra las adicciones, para que puedan dar seguimiento a un tratamiento especializado ya que el traslado se generó por Violencia Intrafamiliar agresiones fisca con la esposa y Consumo de sustancias toxicas.

PROGRAMA 7 PREVENCIÓN DEL DELITO DEPENDENCIA.- DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

2.7.1 Integrar comités de vigilancia ciudadana para la coordinación de la vigilancia interna en las colonias:

2.7.2 Promover la continua participación de la ciudadanía en la denuncia para la prevención:



Durante este mes brindamos 2,316 atenciones en el área de barandilla de la Secretaría de Seguridad Pública proporcionando la información necesaria que solicita la ciudadanía.

El área Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública recibieron 116 denuncias del Ministerio Público y Tribunales Administrativos el contencioso dando contestación en tiempo y forma a las denuncias recibidas por diversas autoridades así mismo se realizó la contestación de 1 exhorto.

En medio de estrictas medidas de seguridad el C. Presidente Municipal de Tepic, la tarde del 05 y 06 de Enero festejó el Día del Policía a 668 elementos pertenecientes a ésta Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal; en el Salón de eventos de usos múltiples del SUTSEM brindándoles una comida especial, baile y rifas de decenas de regalos como reproductores de DVD, Minicomponentes, despensas, Periodos vacacionales extraordinarios, contando con la asistencia de varios Regidores del H. XL Ayuntamiento de Tepic, expresando que es un estímulo por la gran vocación de servicio que tienen al desempeñar su labor y el alto riesgo que representa, este trabajo en la actualidad.

Con la intención de fomentar la denuncia y recibir quejas y/o denuncias de la población referente a los servicios que ésta Secretaría de seguridad otorga de manera gratuita a los ciudadanía en general y dar seguimiento a las mismas se instaló El Modulo de Proximidad Social itinerante en la Presidencia Municipal y en el Parque Alameda, recibiendo 20 denuncias ciudadanas.

2.7.3 Implementar programas permanentes: Vecino Vigilante, Guardianes Escolares, Caravanas Artísticas y Culturales, Escuela Interactiva, Maneja sin Celular, Taxi Seguro.

Asistimos a 40 actos cívicos y conmemorativos como representación de la Secretaria de Seguridad Publica Tránsito y Vialidad, acudiendo a Honores a la Bandera, Reuniones en temas de vialidad, Reuniones de Prevención del Delito,

Conferencias, Desayunos de trabajo, llevar las caravanas artísticas y culturales, reuniones en temas de Índices delictivos, Toma de protestas de presidentes de acción ciudadana, Acudir a los miércoles ciudadanos, inicio de obras del programa vivienda digna, evento de la dotación de los tierras para la formación del ejido Heriberto Casas, Actos cívicos, Acudir a reuniones con Regidores a las diversas demarcaciones, Capacitación para descripción de funciones a desarrollar



en su colonia para todos los comités de acción ciudadana, Planteamiento del programa de prevención del delito, Reunión de coordinación con CECA, Toma de protesta general de los nuevos comités de acción ciudadana, Planeación estratégica para la implementación de programas en los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Con la intención de brindar información básica a niños, jóvenes y padres de familia acerca de las consecuencias del consumo y temas referentes con la problemática de cada institución educativa. Ofrecimos Pláticas en 14 planteles educativos sobre el tema de prevención del delito beneficiándose 2,706 alumnos y 74 maestros.

El personal de Prevención del delito realizo 12 Caravanas Artísticas y Culturales en diferentes colonia y parques, por medio del Teatro Guiñol, con una obra donde se reflejan los derechos de los niños y obligaciones de los padres, teniendo como invitados a los representantes políticos de cada colonia así como personal de Arte y Cultura Municipal, que conforma el elenco artístico; Logrando así fomentar la unión familiar y rescatar los valores de la niñez y de la ciudadanía en general, así como también rescatar áreas abandonadas de las distintas colonias del municipio de Tepic.

2.7.9 Difundir los Servicios de Asistencia Psicológica Gratuita.

Llevamos acabo un taller para padres de familia ofreciendo un espacio para pensar e intercambiar experiencias en colectivo, sobre cómo ejercer una paternidad que conduzca a mantener relaciones más afectivas, estrechas y flexibles que sirvan de soporte a los hijos para delinear y concretar sus proyectos en los diferentes aspectos de la vida; Abriendo espacios de reflexión sobre situaciones cotidianas y sobre los criterios básicos de funcionamiento del grupo familiar, analizando las diferentes etapas que recorre una familia en su ciclo vital, favoreciendo la comunicación en el grupo familiar y con el entorno comunitario, facilitando la creación de redes sociales.

PROGRAMA 8.- PROTECCIÓN CIVIL Y CIUDADANA DEPENDENCIA.- PROTECCIÓN CIVIL.-



2.8.3 Implementar y promover el programa operativo ADD (antes, durante y después) ante los diferentes eventos naturales y/o humanos que se puedan presentar en el Municipio en base al Atlas del Riesgo.

Con el propósito de que todo nuestro personal operativo esté debidamente capacitado para apoyar y prevenir a la ciudadanía en casos de siniestros naturales o provocados en el tema de protección civil; Los días 10, 16 y 24 recibimos capacitación en los siguientes temas:

CAPACITADOR	TEMA	OBSERVACIONES
Grupo SERMED	Extracción Vehicular	
T.S.I. Florencio García Mariscal	Búsqueda Y Rescate	Capacitador Foráneo
C. Javier Andalón Montes	Incendios Estructurales	Capacitador De Protección Civil Municipal

Los cuales fueron impartidos en las Instalaciones de la Dirección de Protección Civil Municipal y en las instalaciones de la Policía Municipal.

A invitación de nuestro presidente Dr. Leopoldo Domínguez González, el día 12 del presente mes año asistimos a la Instalación del INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN llevándose a cabo en las Instalaciones del Centro de Arte Contemporáneo "Emilia Ortiz" ante la asistencia de funcionarios Municipales, Estatales, Federales y Ciudadanía en general.

Durante este mes proporcionamos 269 diferentes servicios y/o actividades a la población del municipio de Tepic como son atención pre hospitalaria, incendios, destrucción de enjambres, inundaciones, preventivos, entre otros.

Con el deseo de brindar una mejor atención a nuestra ciudadanía, estamos trabajando en mejorar las condiciones de nuestro parque vehicular para tal motivo gestionamos la adquisición de refacciones, así como la reparación de 4 vehículos descompuestos

2.8.4 Realizar la verificación física para la emisión de los dictámenes del PIPC

Revisamos y supervisamos a 179 negocios, además logramos inspeccionar a 9 viviendas y empresas, cumpliendo así con el reglamento de protección civil.



Aprobamos 118 dictámenes del Programa interno de protección civil (P.I.P.C.) a estructuras y a negocios, empresas e instituciones educativas.

PROGRAMA 10.- DERECHOS HUMANOS DEPENDENCIA.- DERECHOS HUMANOS

2.10.3 Llevar a cabo con base a un programa anual, conferencias, talleres y pláticas sobre los temas relacionados con la legalidad y los derechos humanos.

En la Comisión Municipal Derechos Humanos durante el presente mes llevamos a cabo 10 conferencias donde tratamos los temas de:

- Generalidades de los derechos humanos
- Derechos humanos de los policías
- Principios básicos para el uso de arma de fuego y legítima defensa

Dichas conferencias dirigidas principalmente a elementos de Seguridad Pública, llevándose a cabo en las Instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Se efectuó el primer concurso de dibujo infantil Niñez con Dignidad Niñez Feliz, organizado por esta Comisión Municipal en donde se convocaron a 24 escuelas de este municipio, con la participación de más de 400 dibujos.



Eje 3.- Tepic Ordenado y Sustentable

DGOPM

3.11.2 Se efectuó el retiro de escombros en varios sitios, calles y colonias de la ciudad de Tepic, con un total de 1262 m³ de retiro de escombros con un importe aproximado de \$198,310.68.

También se realizaron obras de empedrado en diversas calles y colonias a solicitud de las personas beneficiarias; cuantificándose un total de 320 m² de empedrados con un importe aproximado de \$33,440.00.

De igual manera se efectuó el bacheo asfáltico de las calles y avenidas de la capital, en este mes se aplicarán 2700 m³ con un costo aproximado del orden de los \$6107,940.00.

SEGURIDAD PÚBLICA

3.11.4.- Se realizaron actividades de balizamiento en calles delimitando los espacios para estacionarse con pintura de cajones para estacionamiento machuelo y símbolo de discapacitado, Líneas de estacionamiento en batería delimitando cocheras y esquinas, candiles de machuelo; con un total de 3088m lineales.

DGDUE

Meta 44.- Se realizan acciones de coordinación de agenda para reuniones de trabajo de actualización de reglamento de anuncios del municipio de Tepic.

Meta 45.- Se participó en la elaboración del manual operativo para inspectores ambientales.



3.13.3.- Se le dio seguimiento a un asunto oficial de alineamientos de villas de Aztlan en la empresa Teocalli Aztla donde obtuvo resultado satisfactorio.

3.13.12.- Se le dio instrucción al equipo de inspectores para que concienticen y aperciban verbalmente a los propietarios de negocios, acerca de que no es permitido ninguna estructura de publicidad fuera de su negocio.

Se realizaron 8 recorridos en el Centro Histórico para el retiro de publicidad que está fuera de norma (pegados en postes, anuncios colocados en zonas prohibidas); de igual manera se retiraron 175 anuncios de tijera ubicados en zonas prohibidas y visitaron 154 establecimientos para apercibirlos de retirar publicidad en la vía pública

3.14.4.- Se dio atención a a planteles escolares, comités de acción ciudadana y ciudadanos que a título personal solicitan el mantenimiento del arbolado localizado en vía pública.

3.14.6.- Se realizaron 26 Jornadas diarias de mantenimiento físico y conservación en general de los espacios Naturales Urbanos.

Se efectuó el mantenimiento y saneamiento de 587,676 m² de áreas verdes en avenidas Colosio y Lagos del Country; así como en colonias como Rodeo, Félix Peña, Flamingos, Lindavista, Mololoa, entre otras áreas verdes ubicadas en parques, márgenes del río, áreas educativas, cauces federales y zanjones de la capital.

SEGURIDAD PÚBLICA

Meta 53.- Se realizaron 14 pláticas en diversos planteles educativos con el fin de promover y concientizar sobre el respeto vial; beneficiando a 2090 personas.

3.15.1.- Se efectuó la instalación de 39 y restauración de 52 señalamientos viales.

Además la rehabilitación de 155 semáforos con la finalidad de mantener en buenas condiciones los semáforos por medio de mantenimiento preventivo y correctivo, Cambio de focos de color rojo, verde, ámbar flecha, Reparación de controles, Instalación de hora, Alineación de Semáforos, Retiro de semáforos dañados, Cambio de Tarjetas relevadoras de carga, reparación de semáforos, Reparación de cometidas, reprogramaciones, reinicios de control de hora y sincronía.



Eje 4. El cambio hacia una reactivación económica solidaria

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

EMPLEO:

4.16.2.- Se tienen registradas en libros 802 vacantes de empleo a las que fueron canalizadas 396 aspirantes de los cuales se colocaron 27 buscadores de empleo.

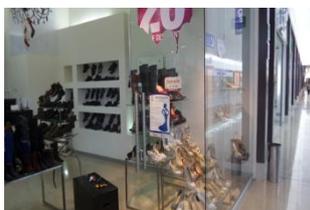
FOMENTO ECONÓMICO:

4.19.2.- Se hicieron 88 visitas de cobranza, se atendieron 33 personas que acudieron en apoyo de financiamientos a las que se les proporciono información y solicitudes de crédito, y 4 asesorías para apertura de negocios.

4.19.4.- Cartera Vencida y Normal.- La recuperación de los préstamos en este mes fue de \$ 5,660.00, (Cinco mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) a través del área de cobranza en los diferentes domicilios de los deudores en la zona urbana y rural de Tepic.

TURISMO:

4.24.5.- Se lanzo la convocatoria para Señorita Tepic 2015 mismas que fueron colocadas en escuelas, hoteles restaurantes entre otras.





4.24.7.-Cultura Turística.- Se impartieron pláticas de cultura turística a 220 alumnos de 4°, 5°, y 6° grado de diversas Escuelas Primarias del municipio.

4.24.8.- Recorridos Turísticos.- Se captó la cantidad de \$27,650.00 por concepto de los recorridos realizados en Turibus a las Ex – Haciendas, donde se atendieron en el mes a 169 adultos y 40 niños.

Se hizo el cambio de imagen del Turibus No. 291.



INDIGENAS

4.25.7.- Se brindó apoyo a 23 personas indígenas con 3 asesorías legales, 10 espacios para venta de productos, 2 actas de defunción, 2 Traslados, 2 apoyos económicos, un apoyo para atención de parto, entrega de una silla de ruedas y un par de muletas.

DGOPM.

4.20.1.- Rehabilitación de caminos Saca cosechas.-

- En la Localidad de Atonalisco, municipio de Tepic, se rehabilitaron 15 km. de caminos saca cosechas, con un costo de \$37,500.00.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

RASTRO:

4.21.7.- Se generaron ingresos por la cantidad de \$ 279,824.32, derivado del cobro de cuotas por los distintos servicios prestados de:

- Sacrificios de 923 cabezas de bovino con un ingreso de \$ 133,946.63
 - Sacrificio de 7,166 cabezas de porcinos con un ingreso de \$137,046.48
- Otros servicios: con un ingreso de: \$ 8,831.21
(Por concepto de corrales, acarreo en rastro, acarreo de particulares y lavado de menudo)

MERCADOS:



4.22.1.- Con el propósito de coadyuvar al mejoramiento de los espacios públicos de los mercados municipales en este mes con personal del Departamento de Mercados se pintó en su totalidad el Mercado del Mar.

Eje 5. Participación Ciudadana

Eje 5. Participación Ciudadana

Lograr que la participación ciudadana se convierta en una práctica y ejercicio permanente, no sólo en el ámbito de la aportación de opiniones y propuestas, sino en la toma de decisiones de los asuntos públicos municipales.

Meta 83. Emitir una convocatoria para la elección de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en las microrregiones a más tardar en enero del 2015.

El IMPLAN emitió una convocatoria para la elección de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en las microrregiones, que serán un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural o indígena, electos de manera democrática en Asamblea General, que actuarán como la instancia ciudadana, participativa, amplia, incluyente y plural con el fin de



potencializar el territorio a través de la promoción de oportunidades existentes en la micro región.

5.27.7 Dar a conocer el calendario de reuniones para conformar comités comunitarios.

Una vez emitida la convocatoria para conformar comités comunitarios, el Instituto Municipal de Planeación realizó 121 asambleas comunitarias, iniciando con las zonas de atención prioritarias, con el fin de contar con mecanismos de participación social, agregando valor a las acciones de gobierno municipal en los procesos de instrumentación y supervisión del cumplimiento real de los objetivos y la transparencia de las acciones implementadas de manera coordinada.

Otras acciones

La ciudadanía organizada deberá ser quien fórmule, ejecute, controle y evalúe las políticas públicas, por tal motivo el Departamento de Comites de Acción Ciudadana y Delegaciones realizó 99 asambleas comunitarias para motivar a la organización y asesorar a los colonos en las necesidades de su colonia o comunidad y resolver conflictos que se presentan en los asentamientos. Así mismo se apoyaron a 15 comites en la gestión de los trámites para la celebración de fiestas patronales y de aniversario de sus comunidades y se realizaron 437

acciones en beneficio de diferentes colonias, logrando con esto que la ciudadanía poco a poco recupere la confianza en el gobierno municipal.

Programa 28. Comités ciudadanos sectoriales (ONG´s y temáticos).

5.28.3 Realizar reuniones temáticas con ellos.

Es necesaria la participación de la sociedad civil en diversos temas vinculados a las políticas públicas del gobierno municipal, por tal motivo en conjunto con los Comités Sectoriales, grupos especializados de trabajo encargados de pulsar constantemente la realidad de Tepic y de la elaborar propuestas, soluciones y programas a las diferentes problemáticas, el Instituto Municipal de Planeación realizó 10 reuniones con el tema de los residuos sólidos con funcionarios del área, trabajadores, empresarios, técnicos y especialistas en el tema con el fin de erradicar el problema y evitar así malos olores, infecciones, enfermedades y contaminación ambiental. Asimismo, se realizaron 3 mesas de trabajo sobre la



operación y modernización del Rastro municipal con la participación de personal técnico, funcionarios del área y especialistas con el objetivo de buscar solución y proporcionar instalaciones adecuadas para que los particulares realicen el sacrificio de animales mediante los procedimientos más convenientes en condiciones higiénicas y sanitarias para el consumo de la población.

Eje 6.- Honestidad y buen gobierno

6.31.4.- En la búsqueda de diseñar esquemas innovadores para la mejora de trámites y procesos, así como el incremento en la calidad y cobertura de los servicios públicos con apoyo de las tecnologías de la información y con el fin de facilitar a los ciudadanos el acceso a ventanilla para hacer el pago de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, el SIAPA instaló cajas móviles en las colonias Bethel, INDECO, H. Casas, Sta. Teresita, 2 de Agosto, Sauces, Morelos, Alaska, Ojo de Agua, Sindicato del Seguro, FSTSE, SUTSEM, Sindicato del DIF, entre otros; brindando orientación personalizada a los ciudadanos de los servicios que ofrece el organismo operador. También se ejecutó una campaña de difusión en esas colonias con el apoyo de 50,000 volantes.

6.31.10 Con el fin de instrumentar las acciones necesarias para informar a la población a través de los diversos medios de comunicación, sobre los servicios que las dependencias y entidades ofrecen a la ciudadanía, así como de las



actividades más relevantes realizadas por la presente Administración Municipal, en la radio y la televisión local, se hicieron 25 entrevistas al Presidente Municipal y a funcionarios de la Administración Municipal de Tepic y se realizaron 20 capsulas informativas difundidas en el canal oficial Youtube y redes sociales.

6.32.3.- A efecto de brindar atención a la gente de la mejor manera, la Oficina de Logística desarrolló las acciones para instalar y coordinar la realización de los cuatro eventos Miércoles Ciudadanos, correspondientes a este mes; los cuales, se llevaron a cabo en la zona rural en las comunidades de Atonalisco y Camichin de Jauja y dos más en la ciudad de Tepic en las instalaciones del Palacio Municipal, donde se generó un registro de las demandas y peticiones de los ciudadanos y de la respuesta de la Administración a cada una de ellas; se percibe en este mes, una captación de 1,399 peticiones en oficina y Miércoles Ciudadanos que fueron planteadas al Presidente Municipal; mismas que fueron canalizadas a las áreas responsables para su cumplimiento. Y en el proceso de dar respuestas a las necesidades más apremiantes de la ciudadanía, se otorgaron 15 apoyos económicos con un monto de 10,000 pesos.

6.33.1.- Llevar a cabo capacitación continua de los servidores públicos para brindar una mejor atención, es un propósito permanente de la Administración Municipal; por ello, el SIAPA brindó capacitación al personal los días 28 y 29 de enero para eficientar el desarrollo de sus actividades con la realización de un curso denominado "Atención con calidad" para los departamentos de la dirección de comercialización, a fin de mejorar el desempeño de los trabajadores, incrementando la motivación y el espíritu de servicio hacia los usuarios que nos visitan en cada una de las áreas.

6.34.4.- Impulsar la realización de obras por administración en las colonias y comunidades para reducir costos de ejecución. En este rubro, el SIAPA ha emprendido la Rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario, con recursos propios mediante aportación ciudadana de materiales, a fin de brindar la atención

inmediata al reporte ciudadano de redes en mal estado o colapsadas que no permiten el desalojo adecuado de las aguas residuales. Esta acción ejecutada en la calle Prolongación Francisco I. Madero entre San Francisco y Ejido, de la colonia Santa Teresita, requirió de 61.80 metros de tubería de PVC de 8" de diámetro instalando 13 descargas domiciliarias.

DGOPM. Limpieza, pintura y rehabilitación de centro educativo. En este mes se atendieron los siguientes: Jardín de Niños en col. Puerta de La Laguna, Escuela Primaria en Lo de Lamedo, Escuela primaria en la loc. De Atonalisco y Escuela primaria Mario Moreno "Cantinflas" en la Col. Comerciantes. Previa solicitud por parte de los beneficiarios de estos Centros y previo diagnostico por parte de personal de ésta dependencia, así como la convicción de que se imparta una educación con calidad y calidez y la de brindar un espacio seguro y cómodo a nuestra niñez concluyeron la necesidad de rehabilitar estos centros. La erogación



económica en este rubro no se cuantifica, ya que el centro en cuestión o la sociedad de padres de familia aporta los materiales y la secretaria pone la mano de obra.

Bacheo Asfáltico y Empedrado en calles y Av. De la ciudad de Tepic. (Campamento). Esta actividad se realiza en la Avenidas y calles que así lo requieran, jerarquizándose por el deterioro de las mismas y se lleva a cabo con equipo y mano de obra pertenecientes al Ayuntamiento. El objetivo principal de esta actividad es de mantener las vialidades de la ciudad en óptimas condiciones de rodamiento, para agilizar el tránsito vial y así evitar congestionamientos vehiculares y lo más importante la conservación de los automotores y la atención a la ciudadanía. El costo de la aplicación de mezcla asfáltica en este mes se aplicó un total de 2700 m³ con un costo aproximado del orden de los \$6107,940.00. En este mes se cuantificaron un total de 320 m² de empedrados con un importe aproximado de \$33,440.00

6.35.5 La ejecución de cursos de capacitación a mujeres de escasos recursos, fueron atendidos por el Instituto Municipal de la Mujer. El objetivo principal de estos cursos es fortalecer las capacidades de las mujeres para que puedan incrementar sus ingresos y de esta manera contribuir a que cambien su entorno de manera positiva, se les enseña a crear y transformar lo que tienen en un producto para venderlo; con lo que, se benefició a mujeres y hombres de diferentes colonias. Con acciones como estas las mujeres desarrollan sus habilidades y obtienen ingresos para la manutención familiar.

Presentación teatral del cuento denominado “Construyendo la Equidad”, en las escuelas preescolares del municipio, en el que se les enseñó a través de un cuento sobre los derechos de las niñas y niños, la importancia del trabajo y del trato igualitario entre los géneros, de ésta manera contribuimos a que la niñez aprenda valores como el respeto, la igualdad y la equidad de género, educando desde muy temprana edad en la construcción de una sociedad más justa.